ADENDA 2
Proceso COL 00000116092
Noviembre 09 de 2020

OBJETO: Adquisición de dotación Indumentaria guardias indígenas Sujetos Étnicos – proyecto UARIV.

1. Se modifican los siguientes párrafos del documento de SDP como sigue:

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la Adquisición de dotación Indumentaria guardias indígenas Sujetos Étnicos – proyecto UARIV. Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC).

En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene los formularios adjuntos como Anexo 1 y 2.

Toda solicitud de aclaración se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico licitaciones.col8@undp.org, hasta el **24 de octubre de 2020,** indicando como Referencia **Proceso COL 0000116092** El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html, por tanto, será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su cotización deberá ser presentada hasta el día **13 de noviembre de 2020 a más tardar a las 15:00 horas PM (GMT-5) hora colombiana** a la dirección que se indica a continuación: únicamente al email Licitaciones.col8@undp.org , haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta a la dirección que se indica a continuación:

> **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**
> Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones
> Asunto: **SDC N°. COL 0000116092** (Solo indicar el número de proceso en el asunto del correo con el envío de la propuesta.)

Las propuestas estarán limitadas a un máximo de **5 MB** por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a **cinco (5).**

No se aceptarán ofertas tardías, por ningún motivo. Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega al correo electrónico antes mencionado, antes de la fecha y hora límite. **Las propuestas que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación**. Así mismo, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

2. Las demás condiciones de la Solicitud de Propuesta se mantienen sin modificación alguna.